EL TEATRO

COLECCIÓN DE OBRAS DRAMÁTICAS Y LÍRICAS

¡DUERME!

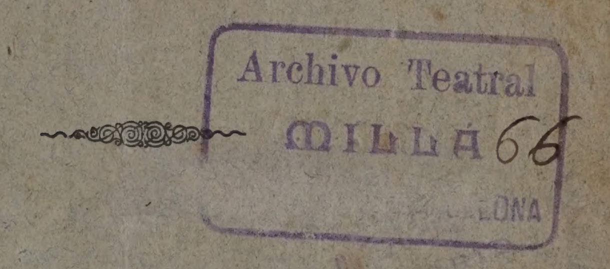
MONÓLOGO EN UN ACTO Y EN VERSO

ESCRITO EXPRESAMENTE PARA EL EMINENTE ACTOR

DON EMILIO MARIO

ORIGINAL DE

EUSEBIO BLASCO



MADRID
FLORENCIO FISCOWICH, EDITOR
(Sucesor de Hijos de A. Gullón.)
PEZ, 40.—OFICINAS: POZAS,—2—2.°

1895

¡DUERME!

603:20

¡DUERME!

MONÓLOGO EN UN ACTO Y EN VERSO

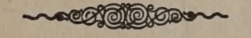
ESCRITO EXPRESAMENTE PARA EL EMINENTE ACTOR

DON EMILIO MARIO

ORIGINAL DE

EUSEBIO BLASCO

Estrenado en el TEATRO PRINCIPAL, de Cartagena, en Mayo de 1895.



MADRID
IMPRENTA DE JOSÉ RODRÍGUEZ
ATOCHA, 100, PRINCIPAL

—

1895



Esta obra es propiedad de su autor, y nadie podrá, sin su permiso, reimprimirla ni representarla en España y sus posesiones de Ultramar, ni en los países con los cuales se hayan celebrado ó se celebren en adelante tratados internacionales de propiedad literaria.

El autor se reserva el derecho de traducción.

Los comisionados representantes de la Galería Lírico-Dramática, titulada El Teatro, de DON FLORENCIO FISCOWICH, son los exclusivamente encargados de conceder ó negar el permiso de representación y del cobro de los derechos de propiedad.

Queda hecho el depósito que marca la ley.

Á mi hija Aurora.

Su amantísimo padre

Eusebio Blasco.

Archivo Teatral
MILLÁ
BARCELONA

ACTO ÚNICO

El teatro representa una sala corta, con puerta al foro, tras de la cual, que estará cubierta de cortinas, se supone que hay una cuna. Al levantarse el telón, el padre aparece por dicha puerta, contempla la cuna, hace *varias veces* seña al público de que se calle, empleando en esto mucho tiempo. Va á dejar sobre una mesa un candelero con vela encendida, que traerá en la mano, y baja al proscenio de puntillas. Viene vestido de casa, desaliñadamente, como quien ha velado un enfermo toda la noche. Este monólogo ha de declamarse en voz muy baja, lentamente, y dándole todas las graduaciones de emoción y de ternura que van marcando los versos.

MONÓLOGO

¡DUERME!

¡Callad! ¡Que no se despierte!
¡Chist!... Ha estado muy malito:
¡le vimos al pobrecito
á las puertas de la muerte!
Le tuvimos desahuciado...

muerto estuvo el día tres
de Febrero. ¡Vaya un mes!
¡qué noches hemos pasado!
Velábamos unos y otros
sin acostarnos jamás...
¡el médico estaba más
afligido que nosotros!
Durante un mes, le ha asistido
con el cariño de un padre.
Nada digo de la madre,
que en todo el mes no ha dormido.
¡Dormir! ¡verbo deseado!...
el doctor siempre decía:
—¡Si duerme, la muerte es mía...
como duerma, está salvado!
Y hemos vencido á la muerte.
¡Duerme hace dos horas, dos!
¡Por Dios... lo pido por Dios!...
¡callad... que no se despierte!

Cantando á mi pobre rorro,
y unidos la madre y yo,
poco á poco se quedó
dormido como un cachorro;
y allí, los dos de rodillas
ante la cuna, le vimos
dormido, así nos hicimos
(Marcando el gesto de silencio, con el dedo en la boca.)
y nos fuímos de puntillas...
La madre fué á prevenir

á una vecina maldita
de arriba, que canta y grita,
que no se puede sufrir,
y á abrir, sin ruído, la puerta
de la calle, por si viene
alguien, que el timbre no suene
y se la encuentren abierta...
y yo vine de este lado
para cerrar las persianas
y entornar esas ventanas
y que todo esté callado...
y á ver si tengo la suerte
de hallar gente razonable...
El que me quiera, que no hable.
¡Por Dios... que no se despierte!

¡Cuántas veces, al volver
de mi trabajo, rendido,
le veía yo, dormido,
en brazos de mi mujer,
ó en su cuna, boca arriba,
con las manecitas juntas
cogiendo, al azar, las puntas
de la sábana cautiva...
y tan hermoso, al mirarle,
contenerme no lograba,
y de besos que le daba
acabé por despertarle!...
Él, llorando de despecho,
me dió la noche cruel,
y yo paseaba con él

meciéndole contra el pecho;
(Imitando á las nodrizas cuando mecen á un niño.)
y hasta que brillaba el día
me hacía dar vuelta y vuelta,
y después, á rienda suelta,
el pícaro se dormía;
y al verle ya en paz y en calma,
bendiciendo mi fortuna,
y acostándole en su cuna,
decía:—¡Hijo de mi alma,
si no ha de ser grande y fuerte
cual su padre lo soñó,
si ha de sufrir como yo...
Señor... que no se despierte!

¡Hoy este sueño profundo
es para la casa mía
el contento, la alegría,
todo lo que hay en el mundo!
¡Su sueño es en su dulzura
el porvenir de mi casa;
cada minuto que pasa
es un año de ventura!
Oigo su pecho latir
franco, lento, á compás justo,
como el de un hombre robusto,
como se debe dormir.
Tiene ya el respirar blando
en vez de aquella tos bronca...
(Aplicando el oído á la puerta.)

¡si me parece que ronca...
sí, señor, está roncando!
¡Qué suerte, Señor, qué suerte!
¿Quién tose...? ¿quién tiene tos?
¡Oh, no, por amor de Dios!
¡Callad! ¡Que no se despierte!

¡Es claro, ya se ha movido!
¡Se vuelve del otro lado!...
¡Ay! ¡si le hemos despertado...
entonces estoy perdido!
No: saca el brazo por fuera;
franco y á gusto respira,
y masculle, y se estira;
duerme cual antes durmiera...
Ya volvió á coger el sueño,
su madre que va á besarle...
—¡No, no te acerques! ¡dejarle!...
¡no lo fastidies! ¡qué empeño!
Así, á distancia, hija mía,
¿no ves que el sueño le salva?—
¡Las cuatro! Tocan al alba...
¡qué bien amanece el día!...
¡Cuántas veces en un mes
ví lucir tristes auroras!...
¡qué tristes aquellas horas,
y qué tranquila ésta es!
Lo malo es que, ya despiertas
van por la calle las gentes,
y oigo voces diferentes,
y cantos, y abrir de puertas...

y aún le faltan que dormir
dos horas á nuestro amor...
¡Cuatro horas! dijo el doctor,
¡cuatro, y ya puede vivir!
¡Señor, que el médico acierte,
y salgo á la primer misa!...
(Cayendo de rodillas.)
¡Señor, que el tiempo ande aprisa!
¡Señor, que no se despierte!...

FIN DEL MONÓLOGO

OBRAS DRAMÁTICAS DE EUSEBIO BLASCO

Vidas agenas.
La niñez engañosa.
La antigua española.
La mujer de Ulises. (4.ª ed.)
La tertulia de Constanza.
El joven Telémaco. (4.ª ed.)
Un joven audaz. (4.ª ed.)
El amor constipado. (2.ª ed.)
El vecino de enfrente. (3.ª ed.)
La suegra del diablo.
Pablo y Virginia.
Los novios de Teruel.
Los caballeros de la tortuga.
El oro y el moro.
Los progresos del amor.
La señora del cuarto bajo.
El pañuelo blanco. (4.ª ed.)
No la hagas y no la temas. (2.ª edición.)
La mosca blanca. (2.ª ed.)
Los dulces de la boda. (2.ª ed.)
La corte del rey Reuma.
La humanidad doliente.
El miedo guarda la viña.
La rubia.
El baile de la Condesa.
Pascuala.
La procesión por dentro.
Parientes y trastos viejos.
Levantar muertos (1).
El anzuelo.
Jugar al escondite.
Hablemos claro.
Los niños y los locos...
La rosa amarilla.
De prisa y corriendo (2).
Juan García.
Pobre porfiado. (5.ª ed.)
Las niñas del entresuelo.
El bastón y el sombrero.
Soledad.
Ni tanto ni tan poco.
Buena, bonita y barata.
El primer galán.
Moros en la costa.
Todo por el arte.
¡Si yo tuviera dinero!
Dia completo.
¡Ultimo adiós! (3.ª ed.)
El centinela.
Cabeza de chorlito.
La posada de Lucas.
El guapo rondeño.
El capitán Marín.
El secreto.
Juan Leon.
¡Duerme!

---

(1) En colaboración con D. Miguel Ramos Carrión.

(2) Idem.

OBRAS NO DRAMÁTICAS

OBRAS FESTIVAS EN PROSA.—CUENTOS ALEGRES.—MADRID POR DENTRO Y POR FUERA (1).—UNA SEÑORA COMPROMETIDA (2.ª edición.)—LOS DULCES DE LA BODA (Novela.)—ESTO, LO OTRO Y LO DE MÁS ALLA.—SOLEDADES (Poesías.)—FLAQUEZAS HUMANAS (Cuentos y relaciones.)—NOCHES EN VELA (Poesías.)—MIS DEVOCIONES.—MIS CONTEMPORÁNEOS.—EPIGRAMAS.—MALAS COSTUMBRES, POESÍAS FESTIVAS.—ELLOS Y ELLAS.—EL MODERNISMO EN FRANCIA.—CONFERENCIAS EN EL ATENEO DE MADRID SOBRE BRETÓN DE LOS HERREROS.—PARÍS ÍNTIMO.—RECUERDOS.

EN PRENSA

CORAZONADAS.—(Nuevas poesías.)

(1) Obra en colaboración con varios escritores.

ARCHIVO Y COPISTERIA MUSICAL

PARA GRANDE Y PEQUEÑA ORQUESTA

PROPIEDAD DE

FLORENCIO FISCOWICH, EDITOR

Habiendo adquirido de un gran número de nuestros mejores Maestros Compositores la propiedad del derecho de reproducir los papeles de orquesta necesarios á la representación y ejecución de sus obras musicales, hay un completo surtido de instrumentales, que se detallan en Catálogo separado, á disposición de las Empresas.


3 0112 127858147

PUNTOS DE VENTA

En casa de los corresponsales y principales librerías de España y Extranjero.

Pueden también hacerse los pedidos de ejemplares directamente al EDITOR, acompañando su importe en sellos de franqueo ó libranzas, sin cuyo requisito no serán servidos.